Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Octava Sesión Ordinaria de 2022
Minuta 8ª Ord./22

Con fundamento en los artículos 53, párrafo primero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II; 46, fracción V; 53, apartado A) y 60 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), en uso de la voz, el Presidente de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (Comisión), Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, informó a las y los integrantes de la Comisión que la sesión se realizaría de manera virtual, a través de videoconferencia en la plataforma Microsoft Teams.

En este sentido, siendo las 11 horas con 2 minutos del 30 de agosto de 2022, con la finalidad de iniciar la Octava Sesión Ordinaria, el Presidente de la Comisión solicitó a la Licenciada María Guadalupe Zavala Pérez, Secretaria Técnica de la Comisión, procediera a verificar el quórum requerido, dando cuenta de la presencia virtual del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez y de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez, como integrantes de la Comisión; por parte de las representaciones de los partidos políticos, el Maestro Andrés Sánchez Miranda, representante del Partido Acción Nacional; el Doctor Yuri Pavón Romero, representante del Partido Verde Ecologista de México y la C. Miriam Lisette Pérez Millán, representante del Partido MORENA. Adicionalmente, como invitados, la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz, así como el doctor Francisco Calvario Guzmán y el maestro Juan González Reyes, Contralor Interno y Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, respectivamente; todos de este Instituto Electoral.

Asimismo, resaltó la presencia de las personas integrantes de la Red de Observación de este Instituto Electoral, a quienes la Secretaria Técnica agradeció por su seguimiento de manera virtual.

Verificado el quórum, el Consejero Presidente de la Comisión, con fundamento en los artículos 46, fracción V y IX, 60 y 61 del Reglamento, declaró abierta la sesión y solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto del Orden del Día, el cual se integró de la siguiente manera:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del **proyecto de Minuta** correspondiente a la **Séptima Sesión Ordinaria de 2022** de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 19 de julio de 2022.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del **Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes** de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la **Séptima Sesión Ordinaria**, celebrada el 19 de julio 2022.

3. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del **Informe Ejecutivo** de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al segundo trimestre de 2022; así como su anexo.

4. Asuntos generales.

En uso de la voz, el Consejero Electoral solicitó la incorporación de dos puntos al Orden de día, correspondientes a:

- *Presentación, para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del **Informe Final de Gestión** de la Presidencia de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia a cargo del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.*

- *Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de **Minuta** correspondiente a la **Octava Sesión Ordinaria de 2022** de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 30 de agosto de 2022.*

En virtud de lo anterior, el proyecto del Orden del Día se integraría por los siguientes puntos:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del **proyecto de Minuta** correspondiente a la **Séptima Sesión Ordinaria de 2022** de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 19 de julio de 2022.

2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del **Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes** de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la **Séptima Sesión Ordinaria**, celebrada el 19 de julio 2022.

3. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del **Informe Ejecutivo** de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al segundo trimestre de 2022; así como su anexo.

4. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del **Informe Final de Gestión** de la Presidencia de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia a cargo del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

5. Asuntos generales

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de **Minuta** correspondiente a la **Octava Sesión Ordinaria de 2022** de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 30 de agosto de 2022.

A continuación, el Consejero Presidente de la Comisión sometió a consideración de las personas integrantes el Proyecto del Orden del Día con las incorporaciones indicadas; al no existir intervenciones, solicitó a la Secretaria Técnica tomar la votación nominal, en un solo acto, del orden del día y de la dispensa de la lectura de los documentos que conforman el Orden del Día, toda vez que fueron circulados con oportunidad; lo anterior, con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto, emitiéndose el siguiente Acuerdo:

> **CNyT/8ªOrd/01/22** La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia **aprueba**, por unanimidad de votos, el **Orden del Día de la Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del año 2022, con las adiciones propuestas por el Consejero Presidente de la Comisión Bernardo Valle Monroy.

Por lo expuesto, el Consejero Presidente de la Comisión instruyó a la Secretaria Técnica diera cuenta con el primer punto del Orden del Día, el cual versó sobre el:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del **proyecto de Minuta** correspondiente a la **Séptima Sesión Ordinaria de 2022** de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 19 de julio de 2022.

En uso de la voz, el Consejero Presidente de la Comisión sometió a consideración de las personas integrantes el punto del Orden del Día de referencia; al no haber intervenciones, solicitó a la Secretaria Técnica tomar la votación nominal correspondiente, emitiéndose el siguiente Acuerdo:

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

CNyT/8ªOrd/02/22 La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 68 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México **aprueba**, por unanimidad de votos, la **Minuta** correspondiente a la **Séptima Sesión Ordinaria de 2022** de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el **19 de julio de 2022.**

Aprobada la Minuta de mérito, el Consejero Presidente de la Comisión instruyó a la Secretaria Técnica para que, dentro del término establecido en el artículo 69 del Reglamento, remitiera copia de ésta, vía correo electrónico institucional, a la Consejera Presidenta del Consejo General, a la Secretaría Ejecutiva, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para su publicación en el sitio institucional de Internet.

En virtud de lo anterior, el Consejero Presidente de la Comisión instruyó a la Secretaria Técnica diera cuenta con el segundo punto del Orden del Día, el cual versó sobre la:

2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes, del **Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes** de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la **Octava Sesión Ordinaria**, celebrada el 30 de agosto 2022.

El Consejero Presidente de la Comisión puso a consideración de las personas integrantes el informe de seguimiento referido y consultó si había alguna intervención.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica informó que, respecto a la campaña “UTAJ INFORMA”, con apoyo de las Unidades Técnicas de Servicios Informáticos y de Comunicación Social y Difusión, se habían elaborado y distribuido a los correos electrónicos institucionales de las personas servidoras públicas que laboran en este Instituto, las infografías relativas a:

- *Reformas y adiciones a distintos ordenamientos en materia de combate a la discriminación.*

- *Expedición de la Ley de Mejora Regulatoria para la Ciudad de México.*

Al no haber más intervenciones, el Consejero Presidente de la Comisión dio por desahogado el informe de seguimiento de acuerdos y solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el tercer punto del Orden del Día, relativo a la:

3. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del **Informe Ejecutivo** de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al segundo trimestre de 2022; así como su anexo.

El Consejero Presidente de la Comisión puso a consideración de las personas integrantes el informe ejecutivo de mérito, y consultó si había alguna intervención; al no haber intervenciones, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el siguiente asunto del orden del día relativo a la:

4. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del **Informe Final de Gestión de la Presidencia** de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia a cargo del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

En uso de la voz el Consejero Presidente agradeció a la Consejera Sonia Pérez Pérez y al Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, su valiosa colaboración para el desarrollo de las actividades de la Comisión, en el marco de la pandemia. Destacó los avances en la normativa en materia de violencia política en contra de las mujeres en razón de género. Asimismo, agradeció a la Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, por su apoyo y notable trabajo como Secretaria Técnica de la Comisión. Por último, manifestó que la próxima integración de la Comisión tendría que dar continuidad a la actualización a la normativa interna con motivo de la reciente modificación ordenada por el Congreso local al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

En uso de la voz, la Consejera Electora Sonia Pérez Pérez agradeció la posibilidad de integrar la Comisión, así como el apoyo de sus pares Consejeros y de la Titular de la Unidad Jurídica, en cuanto a su labor en los trabajos de la Comisión. Resaltó la importancia de las acciones de la Comisión, pues la naturaleza de sus funciones resultaba de suma importancia, ya que está relacionada con la normativa que regula las funciones del Instituto.

El Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez agradeció los trabajos de la Comisión y el de sus pares Consejeros; de igual forma, reconoció los esfuerzos de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la Oficina de Transparencia.

Acto seguido, puso a consideración de las personas integrantes el Informe Final de Gestión señalado, y consultó si había alguna otra intervención; al no haber intervenciones adicionales, se tuvo por rendido el Informe de mérito y solicitó a la Secretaria Técnica enviarlo a la brevedad a la Secretaría Ejecutiva para que fuera puesto a consideración del Consejo General en la sesión

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

correspondiente; posteriormente, le requirió continuar con el siguiente asunto del Orden del Día relativo a:

5. Asuntos generales.

El Consejero Presidente de la Comisión consultó si alguna persona integrante deseaba incorporar algún asunto general para tratar en la sesión, sin que hubiera intervención al respecto; por ello, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el último punto del Orden del Día, relativo a el:

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de 2022 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 30 de agosto de 2022.

En uso de la voz, el Consejero Presidente de la Comisión sometió a la consideración de las personas integrantes la posibilidad de aprobar un receso para la formulación de la versión final de la Minuta de la Octava Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado; lo anterior, derivado de un acuerdo de las personas Consejeras Electorales en el que determinaron dar por terminada con antelación la integración de las Comisiones vigentes, para conformar la nueva integración en todas las Comisiones Permanentes, incluyendo las de nueva creación, ordenadas por el Decreto de reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México. En este sentido, al no haber intervenciones, solicitó a la Secretaria Técnica tomar la votación nominal correspondiente, aprobándose el receso por unanimidad.

Una vez concluido el receso y circulado el proyecto final de la Minuta, el Consejero Presidente de la Comisión sometió a consideración de las personas integrantes el punto del Orden del Día de referencia; al no haber intervenciones, solicitó a la Secretaria Técnica tomar la votación nominal correspondiente, emitiéndose el siguiente Acuerdo:

> **CNyT/8ªOrd/03/22** La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 68 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México **aprueba**, por unanimidad de votos, la **Minuta** correspondiente a la **Octava Sesión Ordinaria de 2022** de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el **30 de agosto de 2022**, con observaciones de la Secretaría Técnica de la Comisión.

Aprobada la Minuta de mérito, el Consejero Presidente de la Comisión instruyó a la Secretaria Técnica para que, dentro del término establecido en el artículo 69 del Reglamento, remitiera

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

copia de ésta, vía correo electrónico institucional, a la Consejera Presidenta del Consejo General, a la Secretaría Ejecutiva, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para su publicación en el sitio institucional de Internet.

Acto seguido, consultó a la Secretaría Técnica si existía algún asunto pendiente por tratar en esta sesión, informando ésta que se habían agotado todos los puntos enlistados en el Orden del día.

En este sentido, el Consejero Presidente de la Comisión manifestó que, al no haber otro asunto que tratar, siendo las 11 horas con 25 minutos del 30 de agosto de 2022, se daba por concluida la **Octava Sesión Ordinaria de 2022** de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Lo anterior se hace constar en la presente Minuta que, previa lectura y ratificación, firman de forma electrónica las personas Consejeras Electorales que participaron en la misma de forma virtual, con fundamento en el artículo 47, fracción VII del Reglamento.

C.E. BERNARDO VALLE MONROY
Presidente de la Comisión

C.E. SONIA PÉREZ PÉREZ
Integrante de la Comisión

C.E. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ
Integrante de la Comisión

Con fundamento en las disposiciones contenidas en el acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG/031/20 por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del virus COVID-19; la presente Minuta fue aprobada en sesión virtual y publicada con firmas electrónicas de conformidad al acuerdo del Consejo General IECM-ACU-CG-122/2020.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Bernardo Valle Monroy
Certificado: 38000002BB81994270438E018B0000000002BB
Sello Digital: Cxv8SRyg9jmx7/wkXyLsOMaXKOTlTnXlXUhPJOE4RNM=
Fecha de Firma: 30/08/2022 08:15:10 p. m.

Documento firmado por: CN= Mauricio Huesca Rodríguez
Certificado: 380000029DF09CE813DA545B4100000000029D
Sello Digital: oYNoKQWaj0x1PLeMBShho8s40BzZrglE6CeGFT5T57k=
Fecha de Firma: 31/08/2022 11:08:14 a. m.

Documento firmado por: CN= Sonia Pérez Pérez
Certificado: 38000002BAFB7A573A9F90F8850000000002BA
Sello Digital: /tpMSCYlvnmmB+BVklpKlnqRZe6gHEBIO724buHn71E=
Fecha de Firma: 31/08/2022 12:45:58 p. m.